

**Optimización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la
implementación del ciclo PHVA y auditoría interna en CEC Saballett SAS**

Hennie Julie Bermúdez Saballett

Carlos Andrés Rojas Moreno

Vidal Augusto Sacristán Carranza

Yurani Vega Duran

Doris Siempira Montoya

Asesora

Mary Yolima Avendaño Angarita

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

2026

Resumen

El presente informe tuvo como objetivo realizar una auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa CEC Saballett SAS, con el fin de evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente e identificar oportunidades de mejora en la gestión preventiva. Para el desarrollo del proyecto se aplicaron herramientas como revisión documental, listas de chequeo, análisis de indicadores e identificación de peligros y riesgos, tomando como referencia el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Los resultados permitieron identificar fortalezas y algunas debilidades relacionadas con auditoría interna, seguimiento de indicadores, vigilancia de la salud y control documental. Finalmente, se formularon acciones correctivas y un plan de mejora continúa alineado con el ciclo PHVA, orientado al fortalecimiento del desempeño del SG-SST y la prevención de riesgos laborales.

Palabra clave: Auditoría interna, SG-SST, Riesgos laborales, ciclo PHVA, estándares mínimos, mejora continua.

Abstract

This report aimed to conduct an internal audit of the Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) at CEC Saballett SAS, in order to evaluate compliance with current regulations and identify opportunities for improvement in preventive management. For the development of the project, tools such as document review, checklists, indicator analysis, and hazard and risk identification were applied, taking as a reference Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019. The results allowed for the identification of strengths and some weaknesses related to internal auditing, indicator monitoring, health surveillance, and document control. Finally, corrective actions and a continuous improvement plan aligned with the PDCA cycle were formulated, aimed at strengthening the performance of the OHSMS and the prevention of occupational risks.

Keywords: Internal audit, OHSMS, Occupational risks, PDCA cycle, minimum standards, continuous improvement.

Tabla Contenido

Introducción	11
Justificación.....	13
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Conceptos Claves	16
Marco de Referencias Normativas	20
Caracterización del Entorno Organizacional	22
Organigrama	24
Misión.....	26
Visión	26
Evaluación Inicial.....	27
Evaluación de Estándares.....	28
Perfil Sociodemográfico.....	29
Hallazgos de Morbilidad	29
Análisis de los Resultados	31
Recomendaciones	31
Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos.....	33
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	34

Objetivos	34
Objetivo General	34
Objetivos Específicos	35
Alcance	36
Ficha Técnica de Indicadores, Clasificadas Según el Decreto 1072 de 2015	37
Indicadores de Estructura	37
Argumentación	37
Indicadores de Proceso	38
Argumentación	38
Indicadores de Resultado.....	39
Argumentación	39
Manual de Funciones y Responsabilidades.....	41
Plan de Acción SG-SST	42
Plan Anual SG-SST	43
Auditoría Interna del SG-SST.....	44
Aplicación del Checklist al SG-SST	44
Observaciones Técnicas de Auditoría	44
Observación 1	44
Observación 2	45
Observación 3	45

Observación 4	45
Análisis de Resultados e Interpretación	45
Hallazgos Técnicos.....	45
Hallazgos Documentales	46
Hallazgos Operativos	46
Clasificación de los Hallazgos por Categoría.....	47
Hallazgos Administrativos	47
Valoración de Riesgos Derivados de los Incumplimientos.....	48
Plan de Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	50
Objetivo de la auditoría	50
Alcance y Criterios de Auditoría.....	50
Alcance	50
Criterios de Auditoría	50
Responsables del Equipo Auditor	52
Cronograma de Auditoría.....	53
Métodos de Auditoría	54
Fuentes de Información a Verificar.....	54
Lista de Chequeo de Verificación del SG-SST	55
Hallazgos de la Auditoría	55
Conformidades Identificadas	55

No Conformidades Detectadas	56
Análisis de Impacto en el Desempeño del SG-SST	58
Propuestas de Acciones Correctivas y de Mejora Continua	60
Resultados Integrados del Proyecto	62
Evaluación de Desempeño Organizacional.....	63
Análisis de la Seguridad y Autocuidado en la Organización.....	65
Conclusiones	67
Recomendaciones.....	69
Referencias bibliográficas.....	72
Apéndices.....	75

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Caracterizacion de la empresa</i>	24
Tabla 2 <i>Hallazgos de morbilidad</i>	30
Tabla 3 <i>Responsables del equipo auditor</i>	523

Lista de figuras

Figura 1 <i>Logo de la empresa</i>	22
Figura 2 <i>Actividad laboral</i>	23
Figura 3 <i>Cronograma</i>	25
Figura 4 <i>Hallazgos de morbilidad</i>	30

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Evaluación inicial SG-SST</i>	75
Apéndice B <i>Evaluación estándares mínimos</i>	76
Apéndice C <i>Matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos</i>	77
Apéndice D <i>Perfil sociodemográfico de CEC SABALLETT</i>	78
Apéndice E <i>Política SST-CEC Saballett S.A.S</i>	79
Apéndice F <i>Indicadores de estructura, proceso y resultado para EL SG-SST</i>	80
Apéndice G <i>Manual de funciones y responsabilidades</i>	81
Apéndice H <i>Plan de acción</i>	82
Apéndice I <i>Plan anual de SG-SST decreto 1072 del 2015 ciclo PHVA</i>	83
Apéndice J <i>Valoración de riesgos derivados de los incumplimientos</i>	84
Apéndice K <i>Cronograma de auditoria</i>	85
Apéndice L <i>Checklist: (7 ítems) Auditoria</i>	86
Apéndice M <i>Plan de mejora.xlsx</i>	87

Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un componente fundamental dentro de las organizaciones, debido a que permite promover ambientes laborales seguros, prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y fortalecer el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. En Colombia, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se encuentra reglamentada principalmente por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, normativas que establecen los lineamientos mínimos para la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, así como para la mejora continua de las condiciones de trabajo (Ministerio del Trabajo, 2015; Ministerio del Trabajo, 2019).

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar una auditoría interna al SG-SST de la empresa CEC Saballett S.A.S., con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos legales aplicables, identificar fortalezas, hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora dentro del sistema de gestión implementado por la organización. La auditoría constituye una herramienta fundamental para verificar la eficacia del sistema, promover la mejora continua y fortalecer la gestión preventiva de los riesgos laborales (International Organization for Standardization [ISO], 2018).

Para el desarrollo del proyecto se realizó una revisión documental, aplicación de listas de chequeo, análisis de indicadores, identificación de peligros y valoración de riesgos, así como la evaluación de aspectos relacionados con la gestión administrativa, técnica y operativa del sistema. Asimismo, se analizaron elementos fundamentales como la política de SST, el plan anual de trabajo, la matriz de riesgos, los programas de vigilancia epidemiológica, los indicadores de estructura, proceso y resultado, y los mecanismos de auditoría y mejora continua,

de conformidad con los lineamientos establecidos para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (Ministerio del Trabajo, 2015).

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar aspectos positivos en la implementación del SG-SST, así como algunas debilidades relacionadas con procesos de seguimiento, control documental, vigilancia de la salud y evaluación del desempeño del sistema. Con base en estos hallazgos, se formularon acciones correctivas y planes de mejora alineados con el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), metodología reconocida como un modelo de gestión orientado al mejoramiento continuo de los procesos organizacionales (ISO, 2018).

Finalmente, este trabajo busca contribuir al fortalecimiento del SG-SST en la empresa, promoviendo una cultura de prevención, mejora continua y protección integral de la salud y seguridad de los trabajadores, especialmente frente a riesgos operativos asociados con trabajo en alturas, riesgo eléctrico y desplazamientos laborales en campo. De esta manera, se pretende aportar al cumplimiento de la normatividad vigente y al fortalecimiento de las condiciones de trabajo seguras y saludables dentro de la organización.

Justificación

La Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un elemento fundamental para la protección de los trabajadores y el mejoramiento de las condiciones laborales dentro de las organizaciones. La implementación adecuada de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) permite identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en los ambientes laborales, contribuyendo a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como al cumplimiento de la normatividad vigente.

En este contexto, el presente proyecto se desarrolló en la empresa CEC Saballett S.A.S. con el propósito de evaluar el grado de implementación y cumplimiento del SG-SST mediante la realización de una auditoría interna basada en los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 (2015), la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019) y demás disposiciones aplicables. La auditoría permitió identificar fortalezas, hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora relacionadas con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La importancia de este proyecto radica en que proporciona información objetiva para la toma de decisiones, permitiendo a la organización fortalecer los mecanismos de prevención, control y seguimiento de los riesgos laborales. Asimismo, facilita la formulación de acciones correctivas y de mejora orientadas al cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST y al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado.

Desde el ámbito académico, el desarrollo de este trabajo permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante el diplomado en Gestión Integral y Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo competencias relacionadas con la identificación de peligros, valoración de riesgos, auditoría interna, análisis de indicadores y mejora continua. De esta

manera, el proyecto genera beneficios tanto para la organización evaluada como para el proceso de formación profesional de los estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el grado de implementación y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC Saballett S.A.S. mediante una auditoría interna basada en el ciclo PHVA, con el fin de identificar oportunidades de mejora, fortalecer la gestión preventiva y contribuir al cumplimiento de la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos Específicos

Identificar el estado actual de implementación del SG-SST en CEC Saballett S.A.S., mediante la aplicación de instrumentos de auditoría interna basados en la normatividad vigente.

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), evaluando cada uno de los componentes del sistema bajo el ciclo PHVA.

Detectar las brechas, no conformidades y riesgos asociados a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que puedan afectar las condiciones laborales de los trabajadores.

Analizar los resultados obtenidos de la auditoría interna, con el fin de establecer oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión preventiva.

Conceptos Claves

Análisis de Brechas: Identificación de diferencias entre la situación actual y la deseada o normativa. Base para acciones de mejora.

Análisis de Condiciones de Trabajo: Resultados de observaciones de salud y enfermedad relacionados con el trabajo.

Análisis Normativo: Evaluación de la conformidad con la normativa vigente.

Auditoría Interna: Evaluación sistemática de la conformidad con el SG-SST y sus componentes.

Auditoría Interna Estructurada: Auditoría diseñada bajo el ciclo PHVA y la normativa vigente para identificar desviaciones y riesgos.

Capacitación y Formación: Programas de formación en SST para desarrollar competencias y garantizar el cumplimiento normativo.

Comité Paritario o Vigía de SST: Órgano de vigilancia y participación de los trabajadores en SST.

Condiciones Ambientales: Factores como ruido, radiación solar, polvo, clima y humedad que pueden afectar la salud y seguridad.

Condiciones de Salud: Vigilancia epidemiológica, exámenes ocupacionales y promoción de la salud.

Condiciones de Seguridad: Factores que pueden generar accidentes, como riesgos eléctricos, trabajo en alturas o tránsito vehicular.

Condiciones Ergonómicas: Factores relacionados con posturas, manipulación de cargas y movimientos repetitivos.

Contexto de Zonas Urbanas y Rurales: Entornos que influyen en las condiciones de trabajo y exposición a riesgos.

Contexto Externo: Relación con ARL, autoridades laborales, entes de control y otras organizaciones.

Contexto Interno: Estructura, cultura organizacional, procesos y recursos disponibles para SST.

Contexto Organizacional: Factores internos y externos que influyen en la gestión de SST.

Controles Administrativos: Procedimientos, capacitaciones, señalización y controles organizacionales para reducir riesgos.

Controles de Ingeniería: Medidas técnicas destinadas a reducir o controlar los riesgos.

Controles de Riesgos: Medidas orientadas a eliminar, sustituir o minimizar los riesgos identificados.

Decreto/Normatividad: Conjunto de leyes, decretos y reglamentos que regulan la SST.

Documentación SG-SST: Documentos que respaldan la implementación y seguimiento del SG-SST.

Eliminación de Riesgos: Supresión total del peligro o de la actividad peligrosa.

Empresa CEC Saballett S.A.S.: Empresa del sector eléctrico dedicada a instalaciones, mantenimiento y obras civiles.

EPP (Equipo de Protección Personal): Equipos destinados a reducir la exposición de los trabajadores a los riesgos.

Evaluación y Valoración de Riesgos: Proceso para determinar la probabilidad y consecuencias de un riesgo.

Factores Climáticos: Condiciones meteorológicas que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

Ficha Técnica de Indicadores: Instrumento que define y mide el desempeño del SG-SST mediante indicadores.

Gestión de Cambio: Proceso para evaluar y controlar los impactos de cambios organizacionales en SST.

Hallazgos de Riesgo: Observaciones relacionadas con riesgos no controlados o deficientemente gestionados.

Identificación de Peligros: Proceso de reconocer peligros presentes en el lugar de trabajo.

Manual de Funciones y Responsabilidades: Documento que define roles y responsabilidades en materia de SST.

Matriz de Identificación de Peligros: Herramienta para registrar peligros, evaluar riesgos y definir controles.

Nivel de Riesgo: Clasificación del riesgo de la empresa según su actividad económica.

Normatividad Técnica del Sector Eléctrico: Normas y estándares técnicos aplicables a actividades eléctricas.

Participación de los Trabajadores: Intervención activa de los trabajadores en actividades y decisiones relacionadas con SST.

Perfil Sociodemográfico: Caracterización de la población trabajadora según variables demográficas y sociales.

Permisos de Trabajo: Documentos que autorizan actividades de alto riesgo bajo condiciones controladas.

PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar): Metodología de mejora continua aplicada al SG-SST.

Plan Anual SG-SST (Ciclo PHVA): Programación anual de actividades del SG-SST basada en el ciclo PHVA.

Plan de Acción SG-SST: Conjunto de acciones destinadas a fortalecer y mejorar el SG-SST.

Recomendaciones: Propuestas orientadas a corregir hallazgos y fortalecer la gestión de SST.

Señalización: Elementos visuales utilizados para advertir peligros y orientar a los trabajadores.

SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo): Conjunto de políticas, procedimientos y actividades orientadas a prevenir lesiones y enfermedades laborales.

Sustitución: Reemplazo de un peligro por otro que represente menor riesgo.

Vigilancia Epidemiológica: Seguimiento sistemático de la salud de los trabajadores para identificar tendencias y prevenir enfermedades laborales.

Zona de Alto Riesgo: Área de trabajo con elevada exposición a peligros que requieren controles especiales.

Marco de Referencias Normativas

El marco normativo en Seguridad y Salud en el Trabajo constituye el conjunto de leyes, decretos y resoluciones que regulan la protección de la salud y seguridad de los trabajadores dentro de las organizaciones. Para la empresa CEC Saballett S.A.S., dedicada a actividades eléctricas y trabajos en campo, el cumplimiento de este marco normativo es fundamental, debido a los riesgos asociados a labores en alturas, riesgo eléctrico y actividades operativas de alto riesgo. La aplicación de estas disposiciones permite fortalecer la gestión preventiva, promover ambientes laborales seguros y garantizar la mejora continua del SG-SST.

El presente informe se fundamenta en la normatividad colombiana vigente relacionada con la implementación, evaluación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual establece los lineamientos para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, este marco hace referencia a:

Decreto 1072 (2015): El cual establece la obligatoriedad de implementar el SG-SST en todas las organizaciones públicas y privadas del país. Este decreto define el sistema como un proceso lógico y por etapas basado en el Ciclo PHVA (Sanjuán, 2017), orientado a la mejora continua de las condiciones de trabajo y al control de los riesgos laborales.

Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019): La cual establece los estándares mínimos que deben cumplir las empresas en relación con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo aspectos relacionados con recursos, gestión documental, identificación de peligros, evaluación de riesgos, capacitación, auditoría y mejora continua.

GTC 45 de 2012 (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, 2012): Herramienta metodológica que permite identificar peligros, verificación y evaluación de los

factores de riesgo presentes en las actividades laborales y establecer controles preventivos orientados a minimizar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

Ley 1562 (2012): La cual fortalece el Sistema General de Riesgos Laborales y establece disposiciones relacionadas con la prevención, protección y atención de los trabajadores frente a los riesgos derivados de sus actividades laborales.

En relación con los riesgos específicos identificados en la empresa CEC Saballett SAS, se tuvieron en cuenta normas complementarias aplicables a trabajo en alturas, riesgo eléctrico y seguridad vial como:

Resolución del Ministerio de Trabajo 4272 (2021): La cual establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas.

Resolución Ministerio de Minas y Energía 40117 (2024): Norma técnica colombiana que establece los requisitos y condiciones mínimas que deben cumplir las instalaciones eléctricas, nombrado Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, con el fin de garantizar la seguridad de las personas, la protección de la vida, los bienes y el medio ambiente frente a los riesgos derivados de la energía eléctrica.

Ley 1503 (2011): La cual promueve la formación de hábitos y conductas seguras en la vía, especialmente en organizaciones que realizan desplazamientos laborales.

Organización Internacional del Trabajo (OIT): enfocados en la promoción de ambientes laborales seguros, saludables y orientados a la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Caracterización Del Entorno Organizacional

CEC Saballett S.A.S. (Figura 1), es una empresa del sector eléctrico que desarrolla actividades como contratista, principalmente en el desmontaje de postes (infraestructura eléctrica) y redes eléctricas para la *Empresa de Energía de Boyacá* (EBSA).

Figura 1

Logo de la empresa

Imagen representativa de la identidad corporativa de CEC Saballett S.A.S., empresa dedicada a la ejecución de actividades relacionadas con infraestructura y redes eléctricas.



Fuente. CEC Saballett SAS

Su operación se enmarca en trabajos de alto riesgo, debido a la exposición a peligros eléctricos, trabajo en alturas, manipulación de cargas y condiciones ambientales variables. Desde el contexto organizacional, la empresa cuenta con personal operativo y administrativo, donde el primero realiza actividades en campo relacionadas con el desmontaje de estructuras, retiro de conductores, herrajes y equipos eléctricos, mientras que el personal administrativo gestiona la planeación, supervisión y control de las operaciones.

En cuanto al entorno interno, la organización debe garantizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019)., considerando la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos asociados a sus actividades. Asimismo, es fundamental el fortalecimiento de la cultura de prevención, el uso adecuado de elementos de protección

personal (EPP) y la capacitación continua del personal. Respecto al entorno externo, CEC Saballett S.A.S. interactúa con entidades como la EBSA, autoridades laborales, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y entes de control, lo que exige el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como estándares técnicos del sector eléctrico.

Adicionalmente, la empresa opera en entornos variables como zonas urbanas y rurales, como se muestra en la Figura 2, lo que implica enfrentar condiciones como exposición a factores climáticos, presencia de tránsito vehicular, terrenos irregulares y posibles riesgos biológicos.

Figura 2

Actividad laboral

Se presenta una descripción general del contexto organizacional, enfocándose en las condiciones laborales, los riesgos presentes en sus actividades y la importancia de la seguridad y prevención en el trabajo



Fuente: CEC Saballett SAS

En este contexto, la caracterización del entorno organizacional (tabla 1) permite comprender las condiciones en las que se desarrollan las actividades, facilitando la toma de

decisiones estratégicas para la gestión de riesgos, la mejora continua del SG-SST y la protección de la salud y seguridad de los trabajadores.

Tabla 1

Caracterización de la empresa

Campo	Información
Razón social	CEC SABALLET S.A.S.
RUT	https://n9.cl/gj6hr
NIT	901.015.498-8
Dirección	Calle 16 No. 12-87
Teléfono	310 317 5701
Ciudad	Tunja (Boyacá)
Nivel de riesgo	V
Numero de colaboradores	18 trabajadores
Correo	serv.saballett@gmail.com
Jornada Laboral	Diurna - 07:00 a 16:00 hrs.
Código CIIU	4321
Descripción de la actividad económica	Corresponde a instalaciones eléctricas en construcciones. Esta actividad incluye la instalación de sistemas eléctricos, cableado, iluminación, alarmas, antenas y sistemas de energía solar en edificios u obras de ingeniería civil, fundamental para la construcción y mantenimiento.

Nota. La tabla organiza los datos de identificación corporativa y descripción general de la empresa auditada.

Organigrama

El organigrama de CEC Saballett S.A.S. presenta una estructura organizacional de tipo jerárquico–funcional, diseñada para garantizar la adecuada planificación, ejecución y control de las actividades operativas relacionadas con el desmontaje de postes y redes eléctricas, como se muestra en la Figura 3, en la parte superior se encuentra la Gerencia General, encargada de la dirección estratégica, la toma de decisiones y el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

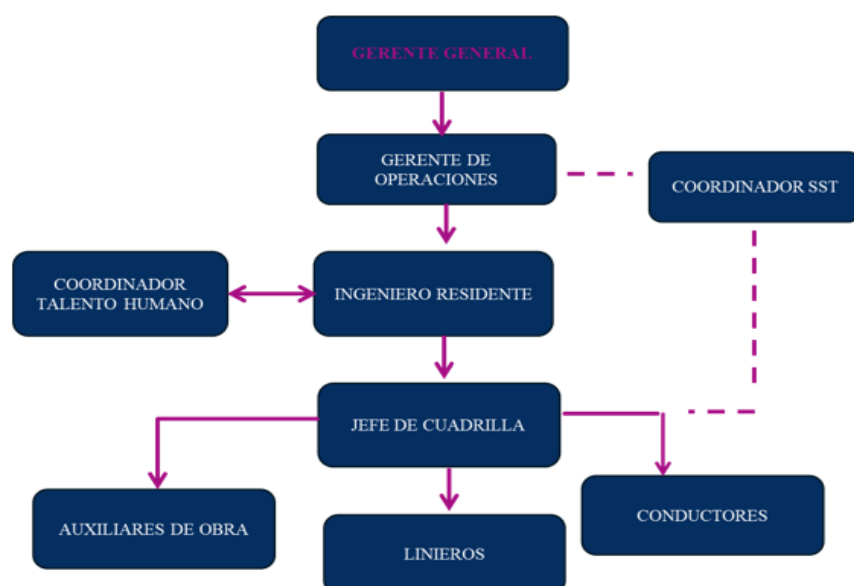
De esta dependen áreas clave como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), responsable de la implementación, seguimiento y mejora de las condiciones de seguridad laboral. A nivel operativo, se ubican los supervisores o coordinadores de campo, quienes lideran la ejecución de las actividades en terreno, asegurando el cumplimiento de los procedimientos técnicos y de seguridad.

Bajo su responsabilidad se encuentra el personal operativo o cuadrillas de trabajo, encargadas directamente de realizar labores como el desmontaje de postes, retiro de conductores eléctricos y manejo de herramientas y equipos, esta estructura permite una adecuada distribución de responsabilidades, facilita la comunicación interna y fortalece el control de los riesgos laborales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del SG-SST y a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

Figura 3

Organigrama.

El siguiente organigrama expone la estructura organizacional de CEC Saballett SAS evidenciando la distribución jerárquica y funcional de las diferentes áreas que conforman la empresa.



Fuente. CEC Saballett SAS

Misión

Somos una organización enfocada en la construcción, ampliación y mantenimiento de redes de distribución eléctricas aéreas y subterráneas e interventoría de obras civiles para proyectos de ingeniería eléctrica pertinentes al área industrial, comercial e institucional. A través del mejoramiento continuo de los procesos, ofrecemos soluciones confiables y seguras a las necesidades y expectativas de los clientes apoyados en el recurso humano, técnico y financiero garantizando la ejecución de las obras minimizando tiempo y costos.

Visión

Para el año 2030 CEC Saballett S.A.S será una empresa posicionada a nivel nacional, reconocida en el mercado por el cumplimiento en la construcción, ampliación y mantenimiento de redes de distribución y líneas de transmisión eléctrica cumpliendo con los requerimientos de calidad, seguridad industrial y medio ambiente; nuestro compromiso la satisfacción de nuestros clientes colaboradores y accionistas, harán posible nuestra permanencia y crecimiento en el mercado.

Evaluación Inicial

La evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S. se realiza con el propósito de identificar el estado actual de cumplimiento frente a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019). Este proceso permite analizar las condiciones administrativas, técnicas y operativas de la organización, identificando fortalezas, hallazgos y oportunidades de mejora relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

Debido a que la empresa desarrolla actividades de alto riesgo, como trabajos eléctricos, trabajo en alturas y labores operativas en campo, la evaluación inicial constituye una herramienta fundamental para reconocer los peligros presentes, valorar los riesgos y establecer medidas de control orientadas a la protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Asimismo, los resultados obtenidos servirán como base para la formulación de planes de mejora y el fortalecimiento continuo del SG-SST dentro de la organización.

La evidencia documental y los resultados completos de la evaluación inicial realizada a CEC Saballett S.A.S. (véase *Apéndice A* para más detalles). Evaluación Inicial de Estándares Mínimos del SG-SST.

Evaluación de Estándares

La presente evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S. tiene como objetivo verificar el nivel de cumplimiento frente a los requisitos establecidos en la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), en concordancia con el Decreto 1072 (2015). Este proceso permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y brechas en la implementación del sistema, especialmente en actividades de alto riesgo como trabajos eléctricos y en campo. Los resultados obtenidos servirán como base para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, promoviendo la mejora continua del SG-SST (Tamaro, 2022)

Para mayor detalle sobre los criterios evaluados, resultados obtenidos y nivel de cumplimiento del SG-SST, (véase *Apéndice B*). Evaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Perfil Sociodemográfico

El perfil sociodemográfico de los colaboradores de CEC Saballett S.A.S. constituye una herramienta clave para el análisis integral de las condiciones humanas, sociales y laborales de la población trabajadora. A través de este perfil, se identifican variables relevantes como el sexo, la edad, el nivel educativo y otras características que permiten comprender la composición del talento humano dentro de la organización.

La información correspondiente a la caracterización sociodemográfica de los trabajadores de CEC Saballett S.A.S. (véase *Apéndice D* para más detalles). Perfil Sociodemográfico, constituyendo un insumo fundamental para la identificación de condiciones de vulnerabilidad, la planificación de actividades preventivas y la implementación de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Hallazgos de Morbilidad

Durante el año 2025, se llevó a cabo el análisis del perfil de morbilidad de los trabajadores de CEC Saballett S.A.S., con el propósito de identificar las principales condiciones de salud presentes en la población laboral, establecer su posible relación con los peligros ocupacionales y orientar la implementación de medidas de intervención en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Para el desarrollo de este análisis, se utilizaron diversas fuentes de información, tales como incapacidades médicas, resultados de exámenes ocupacionales, registros de ausentismo laboral y reportes internos de salud (Cardona, 2023). Estas fuentes permitieron obtener una visión general del comportamiento de la morbilidad en el personal operativo. Los resultados (Véase *Tabla 2*) evidencian la presencia de patologías asociadas principalmente a la exposición a peligros de tipo biomecánico, derivados de las actividades propias del sector eléctrico, como la instalación de postes y redes.

Tabla 2*Hallazgos de morbilidad*

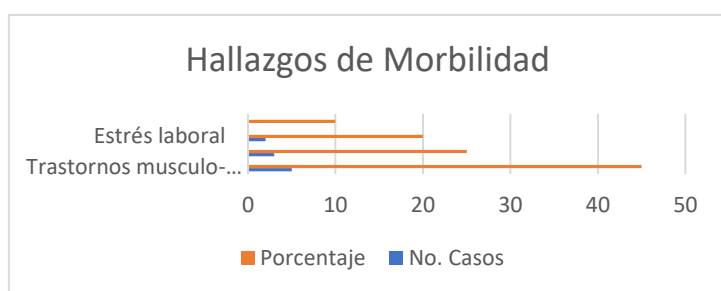
Diagnóstico	Número de casos	Porcentaje	Causa o factor asociado
Trastornos musculoesqueléticos	5	45 %	Manipulación de cargas, posturas forzadas y movimientos repetitivos
Síndrome del túnel carpiano / lesiones repetitivas	3	25 %	Uso continuo de herramientas, movimientos repetitivos de manos y muñecas
Estrés laboral	2	20 %	Carga laboral, exigencias físicas y trabajo en campo
Otros diagnósticos	0	10%	Condiciones generales de salud
Total	10	100%	

Nota. CEC Saballett SAS

Dichas labores implican el uso constante de herramientas, la ejecución de movimientos repetitivos y la manipulación manual de cargas, factores que incrementan el riesgo de afectaciones musculoesqueléticas. A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos de morbilidad identificados en una población de 10 trabajadores pertenecientes al área operativa encargada de las actividades de instalación de postes y cableado eléctrico.

Figura 4*Hallazgos de morbilidad*

La siguiente tabla presenta la distribución de los diagnósticos de salud identificados en los trabajadores, junto con su frecuencia y los factores asociados, como insumo para el análisis de las condiciones de salud ocupacional.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de los Resultados

El análisis de los datos evidencia que los trastornos musculoesqueléticos constituyen la condición de salud de mayor prevalencia, representando el 45% de los casos identificados. Este resultado es consistente con la naturaleza de las actividades desarrolladas por el personal operativo, las cuales implican esfuerzos físicos continuos, manipulación manual de cargas y la adopción de posturas inadecuadas durante la jornada laboral.

De igual manera, el síndrome del túnel carpiano y otras lesiones por movimientos repetitivos, con un 25%, se asocian directamente al uso constante de herramientas y a la ejecución de tareas manuales repetitivas, lo cual confirma que el riesgo biomecánico es el peligro más relevante en la organización. El estrés laboral (20%) refleja la presencia de factores psicosociales derivados de la carga laboral y las condiciones del entorno de trabajo, mientras que los otros diagnósticos (10%) corresponden a condiciones generales de salud.

Recomendaciones

Con base en el análisis del perfil de morbilidad de los trabajadores de CEC SABALLET S.A.S., se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a la prevención y control de las condiciones de salud identificadas, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

Implementar y fortalecer el programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular, enfocado en la identificación temprana, seguimiento y control de trastornos musculoesqueléticos y lesiones por movimientos repetitivos.

Establecer controles ergonómicos conforme a la jerarquía de control definida en el Decreto 1072 de 2015, incluyendo la adaptación de puestos de trabajo, rediseño de tareas y optimización de métodos operativos.

Implementar un programa estructurado de pausas activas, orientado a la prevención de la fatiga muscular y la reducción de la sobrecarga física durante la jornada laboral.

Desarrollar procesos de capacitación y entrenamiento en higiene postural, manipulación manual de cargas y prevención del riesgo biomecánico, dirigidos al personal operativo.

Garantizar la ejecución de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, en cumplimiento del estándar 3.1.4 de la Resolución 0312 de 2019, con énfasis en el seguimiento de condiciones osteomusculares.

Implementar medidas de intervención en riesgo psicosocial, orientadas a la gestión de la carga laboral, mejora del ambiente de trabajo y fortalecimiento del bienestar integral de los trabajadores.

Fortalecer los mecanismos de inspección, seguimiento y control operacional, asegurando el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).

Promover una cultura organizacional basada en la prevención, el autocuidado y la mejora continua, mediante la participación de los trabajadores y el acompañamiento del COPASST.

Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos

La presente matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPVR) de la empresa CEC Saballett S.A.S. se elabora con el propósito de reconocer, analizar y controlar los riesgos asociados a sus actividades operativas y administrativas, especialmente aquellas relacionadas con trabajos eléctricos y de campo. Esta herramienta permite establecer medidas de intervención eficaces para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en cumplimiento de los lineamientos de la OIT y la normativa vigente en Colombia, como el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019). Su implementación contribuye al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a la mejora continua de las condiciones laborales.

La información detallada correspondiente a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos presentes en las actividades desarrolladas por la empresa, (véase *Apéndice C*). Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, utilizada como base para la determinación de controles y acciones preventivas dentro del SG-SST.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La empresa CEC Saballett S.A.S., comprometida con la protección y bienestar de sus trabajadores, establece la presente Política de Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de promover condiciones laborales seguras y saludables en el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas. La organización se compromete a identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos presentes, especialmente aquellos asociados a trabajos eléctricos, trabajo en alturas y actividades en campo, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, como el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, fomentando así la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Como parte de los elementos estratégicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Política de SST de CEC Saballett S.A.S. (véase Apéndice E), donde se evidencia el compromiso de la alta dirección con la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la mejora continua del sistema.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa CEC Saballett S.A.S., alcanzando un nivel de cumplimiento del 70% de los estándares mínimos establecidos en la normatividad vigente, con el fin de identificar, evaluar y controlar los peligros presentes en sus actividades, promoviendo la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y fortaleciendo las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019).

Objetivos Específicos

Garantizar la realización de evaluaciones médicas ocupacionales conforme a los peligros identificados, su periodicidad y la adecuada comunicación de resultados a los trabajadores.

Cumplir con el 100% de evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, periódicas y egreso) durante el periodo anual.

Asegurar condiciones adecuadas de higiene y saneamiento básico en los centros de trabajo.

Garantizar el 100% de disponibilidad de agua potable, servicios sanitarios y disposición adecuada de residuos en todas las áreas de trabajo.

Implementar medidas de prevención y control de los peligros identificados en la matriz de riesgos.

Ejecutar al menos el 100% de los controles definidos para los riesgos prioritarios.

Fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias en la organización.

Diseñar e implementar el 100% del Plan de Emergencias y realizar al menos 1 simulacro anual.

Conformar, capacitar y dotar la brigada de emergencias de la empresa.

Contar con una brigada 100% conformada, capacitada y equipada durante el periodo.

Ejecutar auditorías internas para evaluar el desempeño del SG-SST.

Realizar mínimo 1 auditoría interna anual del sistema.

Garantizar la revisión del SG-SST por parte de la alta dirección con base en resultados de auditoría.

Realizar 1 revisión anual documentada por la gerencia.

Involucrar al COPASST en la planificación y seguimiento de auditorías del SG-SST.

Lograr la participación del 100% del COPASST en la planificación de auditorías.

Implementar acciones correctivas y de mejora continua derivadas de auditorías y revisiones.

Ejecutar el 100% de las acciones de mejora identificadas en el SG-SST.

Alcance

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC Saballett S.A.S. aplica a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes que desarrollen actividades dentro de las instalaciones de la empresa o en los diferentes proyectos y obras donde la organización ejecute sus operaciones. El SG-SST cubre la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales derivados de las actividades propias de la empresa. Así mismo, el sistema integra programas de prevención de accidentes de trabajo, promoción de la salud, vigilancia epidemiológica, capacitación en seguridad laboral y mejora continua, conforme a la normatividad colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Garantizando la protección de la integridad física, mental y social de los trabajadores y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales y al desarrollo seguro de sus actividades.

Ficha Técnica de Indicadores, Clasificadas Según el Decreto 1072 de 2015

La empresa CEC Saballett SAS, dedicada a actividades del sector eléctrico y construcción de redes e instalaciones, se encuentra clasificada en riesgo V, lo que implica una alta exposición a peligros como contacto eléctrico directo o indirecto, arco eléctrico, trabajos en altura, manipulación de redes energizadas y uso de herramientas especializadas.

Por esta razón, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), establecido bajo el Decreto 1072 (2015), debe medirse mediante indicadores de estructura, proceso y resultado, orientados a la prevención de accidentes graves o fatales.

Indicadores de Estructura

En CEC Saballett SAS, los indicadores de estructura permiten verificar que el sistema esté formalmente implementado y soportado documentalmente, lo cual es esencial para empresas con riesgo eléctrico.

Argumentación

La política de SST y los objetivos del SG-SST reflejan el compromiso de la empresa con la protección de sus trabajadores frente al riesgo eléctrico.

La matriz de peligros y matriz legal son fundamentales para identificar riesgos como electrocución, contacto con líneas energizadas y fallas en instalaciones.

El COPASST y el Comité de Convivencia Laboral (CCL) aseguran la participación de los trabajadores en la gestión de la seguridad.

El plan de capacitación es clave para entrenar al personal en trabajo seguro en instalaciones eléctricas, uso de EPP dieléctrico y normas RETIE.

La asignación de recursos garantiza herramientas aisladas, equipos de protección personal certificados y señalización adecuada.

El responsable del SG-SST asegura la coordinación del sistema y el cumplimiento normativo.

En esta empresa, la estructura del SG-SST es la base para controlar los riesgos eléctricos críticos.

Indicadores de Proceso

Los indicadores de proceso en CEC Saballett SAS permiten verificar la ejecución de actividades preventivas en campo, donde se presenta el mayor riesgo.

Argumentación

La identificación de peligros y evaluación de riesgos permite detectar condiciones inseguras en redes eléctricas, postes, tableros y conexiones.

El control operacional garantiza procedimientos seguros como consignación de energía (bloqueo y etiquetado – LOTO).

Los simulacros y plan de emergencias preparan al personal para atender accidentes por descarga eléctrica o incendios.

La señalización de seguridad reduce el riesgo de contacto accidental con equipos energizados.

La gestión de contratistas es clave, ya que gran parte de las actividades eléctricas pueden ser ejecutadas por personal externo.

La comunicación en SST asegura que todos los trabajadores conozcan los riesgos eléctricos y los procedimientos seguros.

Estos indicadores garantizan que la prevención se aplique directamente en las actividades operativas de la empresa.

Indicadores de Resultado

En CEC Saballett SAS, los indicadores de resultado permiten medir si el sistema está reduciendo la ocurrencia de accidentes eléctricos y mejorando la seguridad laboral.

Argumentación

La tasa de accidentalidad mide la frecuencia de accidentes por contacto eléctrico, caídas o fallas en procedimientos.

El ausentismo laboral refleja incapacidades derivadas de incidentes o lesiones en campo.

La morbilidad laboral permite identificar enfermedades asociadas a exposición a riesgos físicos.

Los incidentes y accidentes reportados ayudan a identificar fallas antes de que se conviertan en eventos graves.

Las lecciones incapacitantes permiten corregir errores operativos y mejorar los controles.

Estos indicadores muestran la efectividad real del SG-SST en la reducción de riesgos eléctricos.

En la empresa CEC Saballett SAS, clasificada en riesgo V por exposición a riesgo eléctrico, los indicadores del SG-SST permiten (Veeduría Distrital de Bogotá (2022):

Garantizar una estructura sólida del sistema, controlar la ejecución de actividades preventivas en campo y evaluar el impacto real en la reducción de accidentes eléctricos.

Esto asegura el cumplimiento del Decreto 1072 (2015) y fortalece la prevención de accidentes graves o fatales propios del sector eléctrico.

Los indicadores de estructura, proceso y resultado establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CEC Saballett S.A.S. (véase *Apéndice F*), permitiendo medir el grado de implementación del sistema, el cumplimiento de las actividades

programadas y los resultados obtenidos en materia de prevención de riesgos laborales y mejora continua.

Manual de Funciones y Responsabilidades

El presente Manual de Funciones y Responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC SABALLET S.A.S. tiene como propósito definir y comunicar las responsabilidades de cada nivel de la organización frente a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Este documento se desarrolla conforme a lo establecido en el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), contribuyendo al cumplimiento de los requisitos legales, la prevención de riesgos laborales, la protección de la salud de los trabajadores y la mejora continua del SG-SST.

La adecuada asignación de funciones fortalece la participación de la alta dirección, los trabajadores y los comités de apoyo, promoviendo una cultura de prevención y el desarrollo de ambientes de trabajo seguros y saludables.

El detalle de las funciones, responsabilidades y competencias requeridas para la gestión del SG-SST. (véase *Apéndice G*). Manual de Funciones y Responsabilidades, el cual constituye un instrumento fundamental para garantizar la asignación adecuada de responsabilidades, el cumplimiento normativo y la mejora continua del sistema.

Plan de Acción SG-SST

El plan de acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en CEC Saballett S.A.S. no debe entenderse únicamente como un requisito documental, sino como una herramienta estratégica para gestionar de manera efectiva los riesgos presentes en las actividades de la empresa. Su importancia radica en que permite transformar los resultados del diagnóstico y la identificación de peligros en acciones concretas orientadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

En este sentido, el plan de acción debe contemplar actividades claras, responsables definidos, recursos suficientes y mecanismos de seguimiento que garanticen su cumplimiento. Además, su implementación exige el compromiso de la alta dirección y la participación de los trabajadores, elementos clave para fortalecer la cultura de prevención y mejorar continuamente las condiciones laborales.

Este enfoque responde a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 (2015) y a los estándares mínimos definidos en la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), que orientan la gestión sistemática de la seguridad y salud en el trabajo en las organizaciones

Los hallazgos identificados fueron incorporados en un plan de acción para su tratamiento y seguimiento (véase *Apéndice H*).

Plan Anual SG-SST

En la empresa CEC Saballett S.A.S., la definición de objetivos, metas y el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) representa un elemento fundamental para orientar de manera estratégica las acciones de prevención de riesgos laborales (Baleta & Melo, 2018) No obstante, más allá de ser un requisito normativo, estos componentes deben responder a las condiciones reales de la organización, permitiendo identificar los riesgos presentes en sus actividades y establecer acciones concretas para su control.

En este sentido, los objetivos y metas deben ser medibles y alcanzables, mientras que el plan de trabajo anual debe garantizar la ejecución de actividades, la asignación clara de responsables y el seguimiento permanente de los resultados.

De esta forma, la empresa puede fortalecer la gestión preventiva y avanzar hacia la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 (2015) y los estándares mínimos definidos en la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019).

Las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos del SG-SST se encuentran descritas en el Plan Anual de Trabajo (*véase Apéndice I*).

Auditoría Interna del SG-SST

Normativa de referencia: Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019) y Decreto 1072 (2015)

Método: Revisión documental del SG-SST

Aplicación del Checklist al SG-SST

La auditoría se desarrolló mediante la revisión del checklist técnico de verificación del SG-SST, analizando los documentos elaborados en las fases anteriores del trabajo, entre ellos:

Evaluación inicial del SG-SST.

Plan estratégico de seguridad y salud en el trabajo.

Plan de trabajo anual.

Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPVR).

Plan de capacitación.

Indicadores del SG-SST.

Registros estadísticos de accidentalidad, incidentes y ausentismo.

Documentación del sistema y evidencias de implementación.

El análisis permitió verificar el nivel de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, identificando fortalezas del sistema, así como hallazgos relacionados con aspectos administrativos, técnicos, documentales y operativos.

Observaciones Técnicas de Auditoría

Observación 1

Se evidenció que la organización cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo documentada y alineada con los lineamientos del SG-SST; sin embargo, se recomienda fortalecer su socialización en los niveles operativos.

Observación 2

Durante la revisión documental se identificó que algunos registros del SG-SST presentan inconsistencias en su actualización y control documental.

Observación 3

El análisis de morbilidad laboral evidencia predominancia de trastornos musculoesqueléticos asociados a riesgo biomecánico, lo que sugiere fortalecer los programas de vigilancia epidemiológica.

Observación 4

Se evidencia incumplimiento parcial en la realización de exámenes médicos periódicos para trabajadores del área operativa, lo cual limita el monitoreo adecuado de las condiciones de salud frente a los riesgos ocupacionales.

Análisis de Resultados e Interpretación

Los hallazgos administrativos evidencian que, aunque la empresa dispone de elementos básicos de planificación del SG-SST, existen debilidades en los mecanismos de seguimiento y evaluación gerencial. La ausencia de revisión por la dirección puede afectar la eficacia del sistema, debido a que limita la identificación de oportunidades de mejora y el control del cumplimiento de los objetivos establecidos.

Hallazgos Técnicos

En el componente técnico se evidenció la existencia de una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos elaborada conforme a la **GTC 45:2012**, así como registros relacionados con accidentalidad y ausentismo laboral.

No obstante, se identificaron debilidades relacionadas con la actualización del diagnóstico de condiciones de salud y trabajo, así como limitaciones en el análisis estadístico de

accidentalidad y ausentismo. Estas situaciones dificultan la identificación oportuna de tendencias y la implementación de medidas preventivas orientadas al control de riesgos laborales presentes en las actividades operativas de la empresa.

Los hallazgos técnicos reflejan la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores. La falta de información actualizada puede afectar la eficacia de los programas preventivos y limitar la capacidad de la empresa para priorizar controles frente a riesgos eléctricos, biomecánicos y de trabajo en alturas.

Hallazgos Documentales

Durante la revisión documental se evidenció ausencia de soportes relacionados con auditorías internas del SG-SST, así como registros incompletos y algunos documentos desactualizados dentro del sistema.

Estas observaciones evidencian debilidades en el control documental y en los procesos de seguimiento y verificación del sistema, afectando la trazabilidad de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019).

Las deficiencias documentales identificadas representan un riesgo para la sostenibilidad y mejora continua del SG-SST, debido a que la falta de registros y evidencias limita la capacidad de demostrar el cumplimiento de las actividades preventivas implementadas por la organización.

Hallazgos Operativos

En el componente operativo se evidenció ejecución parcial del plan de capacitación en SST, especialmente en temas relacionados con riesgo eléctrico, trabajo en alturas y preparación ante emergencias. Asimismo, se identificó seguimiento incompleto a los exámenes médicos

ocupacionales periódicos y ausencia de brigada de emergencias formalmente conformada y capacitada.

Estas situaciones afectan directamente la capacidad preventiva y de respuesta de la organización frente a riesgos laborales y situaciones de emergencia que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades operativas.

Los hallazgos operativos identificados representan un impacto significativo sobre la eficacia del SG-SST, debido a que limitan el fortalecimiento de la cultura de prevención, el autocuidado y la preparación frente a emergencias. La ausencia de brigada de emergencias y el incumplimiento parcial en vigilancia médica incrementan el nivel de riesgo para los trabajadores y afectan la capacidad de respuesta ante eventos críticos dentro de la organización.

Clasificación de los Hallazgos por Categoría

La clasificación de los hallazgos por categoría permite organizar y analizar de manera estructurada los resultados obtenidos durante la auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta distribución facilita la identificación de aspectos administrativos, técnicos, documentales y operativos que requieren seguimiento, fortalecimiento o mejora dentro de la organización. A través de esta clasificación se pueden establecer prioridades de intervención, definir acciones correctivas y preventivas, y orientar el proceso de mejora continua, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y el adecuado funcionamiento del SG-SST.

Hallazgos Administrativos

Durante la auditoría realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa CEC Saballett SAS, se evidenció que la organización cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo formalmente establecida y con objetivos definidos para el SG-

SST, lo cual demuestra compromiso inicial con la gestión preventiva y el cumplimiento de los requisitos normativos. Sin embargo, se identificó como hallazgo administrativo la falta de evidencia documental relacionada con la revisión periódica del sistema por parte de la alta dirección. Esta situación limita el seguimiento estratégico del desempeño del SG-SST y afecta la capacidad de la organización para tomar decisiones orientadas a la mejora continua, incumpliendo lo establecido en el Decreto 1072 (2015) respecto al liderazgo y compromiso gerencial.

Valoración de Riesgos Derivados de los Incumplimientos

La revisión documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S. permitió identificar algunos incumplimientos que pueden generar riesgos para la eficacia del sistema y para la seguridad y salud de los trabajadores.

La valoración de estos riesgos se realiza considerando su posible impacto en la gestión preventiva y en el cumplimiento de la normativa vigente. En primer lugar, la ausencia de auditoría interna documentada y de revisión por la alta dirección representa un riesgo administrativo y de gestión, ya que limita la capacidad de la organización para evaluar de manera sistemática el desempeño del SG-SST.

Esta situación puede generar fallas en la identificación oportuna de desviaciones del sistema, afectando la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua del sistema. En segundo lugar, la falta de diagnósticos actualizados de las condiciones de salud y trabajo constituye un riesgo técnico, debido a que dificulta la identificación de factores que puedan afectar la salud de los trabajadores.

En empresas donde existen riesgos operativos como trabajos eléctricos y labores en campo, la ausencia de información actualizada puede impedir la implementación oportuna de medidas de control y prevención.

De igual forma, el incumplimiento parcial en la realización de exámenes médicos periódicos representa un riesgo para la vigilancia de la salud de los trabajadores, ya que limita el seguimiento de posibles afectaciones derivadas de la exposición a riesgos ocupacionales.

Esta situación puede generar dificultades en la detección temprana de enfermedades laborales y afectar la eficacia de los programas de vigilancia epidemiológica. Finalmente, las debilidades identificadas en el análisis de los registros de accidentalidad y ausentismo laboral pueden afectar la capacidad de la empresa para identificar tendencias y establecer acciones preventivas efectivas.

La falta de análisis sistemático de esta información limita el uso de indicadores como herramientas para mejorar el desempeño del SG-SST. En conclusión, los incumplimientos identificados generan riesgos que pueden afectar la calidad, eficacia y sostenibilidad del sistema de gestión. Por lo tanto, se recomienda implementar acciones correctivas orientadas a fortalecer los procesos de evaluación del sistema, vigilancia de la salud y análisis de información, con el fin de mejorar la gestión preventiva y garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos en seguridad y salud en el trabajo.

La Valoración de Riesgos Derivados de los Incumplimientos de la Auditoría presenta el análisis de los riesgos identificados a partir de los hallazgos y no conformidades detectadas durante la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (*Véase Apéndice J*)

Plan de Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo de la auditoría

Evaluar el nivel de cumplimiento, implementación y eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa CEC Saballett S.A.S., con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de prevención de riesgos laborales.

Alcance y Criterios de Auditoría

Alcance

La auditoría interna aborda todas las áreas de la empresa, se realizará sobre los procesos, procedimientos, programas y actividades relacionadas con la implementación del SG-SST en la empresa, incluyendo la planificación, ejecución, verificación y mejora del sistema.

Criterios de Auditoría

La auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa CEC Saballett SAS se desarrolló con base en criterios normativos, técnicos y organizacionales que permitieron evaluar el nivel de cumplimiento del sistema, la eficacia de los controles implementados y las oportunidades de mejora existentes dentro de la organización:

International Organization for Standardization 45001 (2018), Esta norma internacional establece los requisitos para implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado a la prevención de lesiones, enfermedades laborales y mejora continua de las condiciones de trabajo.

Decreto 1072 (2015), Se tomó como criterio principal debido a que reglamenta la implementación obligatoria del SG-SST en Colombia, estableciendo lineamientos para auditoría, mejora continua, control de riesgos y cumplimiento legal en las organizaciones.

Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), Define los estándares mínimos que deben cumplir las empresas en relación con recursos, gestión documental, identificación de peligros, capacitación, auditoría y mejora continua del SG-SST.

Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Salud (2022), Los lineamientos de la OIT y de la OMS orientan la promoción de ambientes laborales seguros y saludables, fortaleciendo la prevención de riesgos laborales y la protección integral de los trabajadores.

Política y objetivos del SG-SST de la empresa, Se evaluó el cumplimiento de la política y objetivos establecidos por la organización para verificar su aplicación, seguimiento y coherencia con las actividades desarrolladas dentro del SG-SST.

Procedimientos y documentos internos del sistema, se revisaron los procedimientos, formatos, registros y demás documentos internos del SG-SST con el fin de verificar la implementación, control documental y cumplimiento de las actividades planificadas por la empresa.

GTC 45 de 2012, Se utilizó como criterio metodológico para evaluar la identificación de peligros, valoración de riesgos y definición de controles dentro de la empresa. Esta guía permitió verificar la clasificación de riesgos presentes en las actividades operativas, especialmente aquellos relacionados con riesgo eléctrico, trabajo en alturas y condiciones biomecánicas.

Resolución Ministerio de Trabajo 4272 (2021), Este criterio fue aplicado debido a que la empresa desarrolla actividades operativas que involucran trabajo en alturas. La resolución permitió verificar requisitos relacionados con capacitación, entrenamiento, medidas de prevención, protección contra caídas y condiciones seguras para el desarrollo de estas labores.

Resolución Ministerio de Minas y Energía 40117 (2024), fue utilizada como criterio técnico para evaluar aspectos relacionados con el control del riesgo eléctrico y las condiciones de seguridad en las actividades operativas desarrolladas por la empresa. Su aplicación permitió verificar medidas preventivas orientadas a disminuir la probabilidad de accidentes eléctricos y proteger la integridad de los trabajadores.

Responsables del Equipo Auditor

El equipo auditor está conformado por personal con funciones y responsabilidades específicas orientadas a garantizar el desarrollo adecuado, objetivo y eficiente del proceso de auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Cada integrante cumple un rol fundamental dentro de la planificación, ejecución, verificación y consolidación de resultados, permitiendo evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y organizacionales aplicables (véase Tabla 3).

La participación articulada del equipo auditor, junto con el apoyo de la empresa auditada, el COPASST y la ARL, contribuye al fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y mejora continua del SG-SST, asegurando la identificación de hallazgos, oportunidades de mejora y acciones preventivas y correctivas dentro de la organización.

Tabla 3*Responsables del equipo auditor*

Cargo / Rol	Responsabilidades dentro de la auditoría	Función específica
Líder del Equipo Auditor	Planificar, coordinar y supervisar el proceso de auditoría interna del SG-SST	Dirigir la auditoría, asignar actividades, consolidar hallazgos y elaborar el informe final
Auditor de Gestión Documental	Verificar documentos, registros y evidencias del SG-SST	Revisar políticas, procedimientos, matrices, indicadores y soportes documentales
Auditor Técnico SST	Evaluar condiciones de seguridad y cumplimiento técnico del SG-SST	Verificar identificación de peligros, controles operacionales y cumplimiento normativo
Auditor Operativo	Realizar inspecciones y entrevistas en las áreas de trabajo	Validar la aplicación práctica de procedimientos y controles de SST
Representante de la Empresa Auditada	Facilitar información y acompañamiento durante la auditoría	Suministrar documentos, evidencias y apoyo logístico al equipo auditor
COPASST	Participar como apoyo en el seguimiento del SG-SST	Apoyar la verificación de condiciones de trabajo y actividades preventivas
ARL	Brindar asesoría técnica en SST	Apoyar procesos de capacitación, vigilancia epidemiológica y mejora continua

Nota. Conformación del equipo auditor y funciones asignadas

Cronograma de Auditoria

El cronograma de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establece la planificación detallada de las actividades a desarrollar durante el proceso de evaluación interna de la organización. Su propósito es organizar de manera estructurada los tiempos, responsables, lugares y acciones a ejecutar, garantizando el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la normativa vigente en Colombia, como el Decreto 1072 (2015) y la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019). Permite, además, asegurar una auditoría ordenada, eficiente y orientada a la mejora continua del SG-SST. La programación de las actividades de auditoría fue definida

previamente para garantizar el cumplimiento de los objetivos y el alcance establecido (Véase *Apéndice K*).

Métodos de Auditoría

Durante la auditoría se aplicarán los siguientes métodos

Revisión documental: Análisis de documentos, procedimientos y registros del SG-SST.

Entrevistas: Consulta con trabajadores, responsables del sistema y miembros del COPASST.

Inspección de campo: Verificación de condiciones de seguridad en las áreas de trabajo.

Análisis de registros: Revisión de estadísticas, reportes e indicadores del sistema

Fuentes de Información a Verificar

Durante la auditoría se revisarán las siguientes fuentes de información:

Política y objetivos del SG-SST

Plan de trabajo anual del SG-SST

Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos

Evaluación inicial del SG-SST

Actas del COPASST

Registros de capacitación en SST

Registros de entrega de EPP

Reportes de incidentes y accidentes de trabajo

Investigaciones de accidentes laborales

Indicadores de accidentalidad, frecuencia y severidad

Estadísticas de ausentismo laboral

Informes de inspecciones de seguridad

Lista de Chequeo de Verificación del SG-SST

El presente Checklist de Auditoría fue elaborado con el propósito de verificar de manera sistemática, objetiva y documentada el cumplimiento de los requisitos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC Saballett S.A.S., tomando como referencia la Resolución del Ministerio de Trabajo 0312 (2019), el Decreto 1072 (2015) y demás normatividad aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este instrumento permite evaluar el nivel de cumplimiento e implementación del SG-SST, facilitando la identificación de fortalezas, no conformidades y oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer la gestión preventiva, garantizar el cumplimiento legal y promover ambientes de trabajo seguros y saludables.

El instrumento de verificación aplicado durante la auditoría interna se encuentra consignado en el *Apéndice L*. Lista de Chequeo de Auditoría, el cual fue diseñado para evaluar de manera objetiva el cumplimiento de los criterios de auditoría definidos.

Hallazgos de la Auditoría

Conformidades Identificadas

Durante la revisión documental se evidenciaron varios elementos que cumplen con los requisitos del SG-SST, entre ellos:

Existencia de política de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por la alta dirección y divulgada dentro de la organización.

Definición de objetivos y metas del SG-SST alineados con el plan de trabajo anual.

Implementación de una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos basada en la metodología GTC 45.

Existencia de programa anual de capacitación en SST, incluyendo formación en trabajo en alturas y riesgo eléctrico.

Seguimiento periódico a indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST.

Estos elementos evidencian que la empresa cuenta con una estructura organizacional orientada a la gestión preventiva y al cumplimiento de la normativa vigente.

No Conformidades Detectadas

Durante el proceso de auditoría se identificaron algunas desviaciones frente a los requisitos establecidos en la normativa:

Falta de auditoría interna documentada.

No se evidenció documentación que soporte la realización de la auditoría interna del SG-SST correspondiente al año 2025, ni el programa de auditoría que defina alcance, metodología, periodicidad y responsables.

Ausencia de revisión por la alta dirección.

No se encontraron registros que evidencien la revisión formal del SG-SST por parte de la alta dirección, lo cual limita la evaluación estratégica del desempeño del sistema.

Diagnóstico de condiciones de salud y trabajo incompleto.

No se evidencian diagnósticos actualizados de condiciones de trabajo y salud para el año 2025, lo cual dificulta la priorización de acciones preventivas.

Incumplimiento parcial en exámenes médicos periódicos.

Se identificó que algunos trabajadores del área operativa con más de un año de vinculación no cuentan con exámenes médicos periódicos actualizados.

Oportunidades de Mejora

Adicionalmente se identificaron oportunidades para fortalecer el sistema:

Mejorar el análisis estadístico de accidentalidad y ausentismo, incorporando tendencias y análisis preventivo.

Fortalecer el seguimiento a programas de vigilancia epidemiológica, especialmente frente a riesgos biomecánicos.

Incrementar la cobertura de capacitaciones en riesgos críticos, especialmente para personal operativo en campo.

Reforzar la preparación ante emergencias mediante simulacros periódicos y capacitación de brigadas.

Análisis de Impacto en el Desempeño del SG-SST

Los hallazgos identificados durante la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa CEC Saballett S.A.S. evidencian aspectos que pueden afectar el desempeño del sistema en términos de calidad, eficacia y mejora continua.

El análisis del impacto se realizó relacionando cada hallazgo con los indicadores de estructura, proceso y resultado, los cuales permiten medir el nivel de implementación y efectividad del sistema. En primer lugar, se identificaron hallazgos asociados a indicadores de estructura, relacionados con la organización y soporte del sistema, la ausencia de evidencias de auditoría interna y de la revisión por la alta dirección refleja debilidades en los mecanismos de control y evaluación del SG-SST.

Estos aspectos impactan la calidad del sistema, ya que limitan la capacidad de la organización para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos y para tomar decisiones estratégicas orientadas a la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a los indicadores de proceso, se evidenciaron hallazgos relacionados con la vigilancia de la salud de los trabajadores, particularmente la falta de algunos exámenes médicos periódicos en el área operativa.

Esta situación afecta la eficacia de las actividades preventivas, ya que dificulta la identificación temprana de posibles afectaciones a la salud derivadas de los riesgos ocupacionales presentes en las labores de campo, especialmente en actividades relacionadas con riesgo eléctrico y trabajo en alturas.

Por otra parte, los indicadores de resultado pueden verse afectados debido a que la falta de seguimiento integral a los procesos de vigilancia de la salud, auditoría interna y revisión del

sistema puede incidir en el aumento de indicadores como el ausentismo laboral, la accidentalidad o la aparición de enfermedades laborales.

Estos resultados impactan directamente el desempeño del SG-SST, al limitar la capacidad de la empresa para reducir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo. En conclusión, los hallazgos detectados durante la auditoría evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación y control del SG-SST en CEC Saballett S.A.S., especialmente en lo relacionado con la auditoría interna, la revisión por la alta dirección y el seguimiento a los programas de vigilancia de la salud.

La implementación de acciones correctivas permitirá mejorar la eficacia del sistema, fortalecer la cultura de prevención y contribuir al mejoramiento continuo del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El impacto de los hallazgos identificados fue analizado considerando su incidencia sobre los indicadores de estructura, proceso y resultado del sistema (véase *Apéndice M*).

Propuestas de Acciones Correctivas y de Mejora Continua

Con base en los hallazgos identificados durante la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S., se formuló una propuesta de acciones correctivas orientadas a fortalecer el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la normativa vigente.

Estas acciones buscan corregir las no conformidades detectadas, prevenir la recurrencia de estas y mejorar el desempeño del sistema en términos de planificación, control y seguimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, la implementación de estas medidas permitirá fortalecer la gestión preventiva, garantizar el bienestar de los trabajadores y promover la mejora continua del SG-SST dentro de la organización.

Para consultar las acciones correctivas y de mejora propuestas como resultado de la auditoría interna del SG-SST, (véase *Apéndice N*) Propuesta de Acciones Correctivas y de Mejora.

El plan de mejora continúa propuesto, evidencia la importancia de fortalecer los procesos de control y seguimiento dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de CEC Saballett S.A.S. Aunque la organización presenta avances en la implementación de los componentes estructurales del sistema, los hallazgos identificados durante la auditoría reflejan debilidades en las etapas de verificación y actuación del ciclo PHVA , particularmente en la ejecución de auditorías internas, la revisión por la alta dirección y el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores.

Estas situaciones pueden limitar la capacidad del sistema para anticipar desviaciones y gestionar de manera preventiva los riesgos laborales presentes en las actividades operativas. En este contexto, la formulación de acciones correctivas estructuradas dentro del ciclo PHVA

permite orientar el sistema hacia un enfoque más estratégico de mejora continua (Sanjuán, 2017).

La planificación de actividades correctivas, su implementación, el seguimiento mediante indicadores y la evaluación de resultados constituyen elementos clave para garantizar la eficacia del SG-SST.

De igual manera, el fortalecimiento de estos procesos contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en la prevención, el cumplimiento normativo y la protección integral de la salud y seguridad de los trabajadores.

Resultados Integrados del Proyecto

El desarrollo del proyecto permitió realizar una evaluación integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S., mediante la aplicación de herramientas de diagnóstico, revisión documental, análisis de indicadores, identificación de peligros, evaluación de riesgos y auditoría interna.

Como resultado, se evidenció que la organización cuenta con elementos fundamentales para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tales como la política de SST, objetivos definidos, matriz de identificación de peligros y algunos programas de gestión orientados a la prevención de riesgos laborales.

Sin embargo, durante el proceso de evaluación se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la documentación de auditorías internas, la revisión del sistema por la alta dirección, el seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales periódicos, la actualización del diagnóstico de condiciones de salud y trabajo, la conformación de la brigada de emergencias y el fortalecimiento del análisis de accidentalidad y ausentismo laboral.

La integración de los resultados permitió establecer la relación entre los hallazgos detectados y los indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST, identificando brechas que pueden afectar la eficacia del sistema y el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la normatividad vigente.

Finalmente, se formuló un plan de mejora continua, alineado con el ciclo PHVA, orientado a fortalecer los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control del SG-SST, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de trabajo, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización.

Evaluación de Desempeño Organizacional

La evaluación del desempeño organizacional de la empresa **CEC Saballett SAS** se realizó a partir del análisis de los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como de los hallazgos identificados durante la auditoría interna.

Los resultados evidenciaron que la organización cuenta con elementos básicos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tales como la política de SST, objetivos definidos, identificación de peligros y algunos mecanismos de control de riesgos. Estos aspectos demuestran compromiso institucional con la implementación del sistema y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la documentación de auditorías internas, la revisión por la alta dirección, el seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales periódicos, la actualización del diagnóstico de condiciones de salud y trabajo, la conformación de la brigada de emergencias y el análisis de los indicadores de accidentalidad y ausentismo laboral.

Desde la perspectiva de los indicadores de desempeño, se evidenciaron fortalezas en la estructura básica del sistema; sin embargo, algunos procesos de seguimiento, control y evaluación requieren fortalecimiento para garantizar una gestión más eficaz de los riesgos laborales y una adecuada toma de decisiones basada en información objetiva.

En términos generales, el SG-SST presenta un nivel de desempeño moderadamente satisfactorio, debido a que cumple parcialmente con los requisitos evaluados, aunque requiere la implementación de acciones correctivas y de mejora que permitan fortalecer la eficacia del

sistema, promover la cultura de prevención y garantizar el mejoramiento continuo conforme al ciclo PHVA.

La ejecución del plan de mejora propuesto permitirá cerrar las brechas identificadas, optimizar los procesos internos y contribuir al bienestar de los trabajadores, fortaleciendo el desempeño organizacional en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Análisis de la Seguridad y Autocuidado en la Organización

El análisis realizado en la empresa CEC Saballett SAS permitió evidenciar que la organización ha implementado acciones orientadas a promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la adopción de la política de SST, la identificación de peligros y el desarrollo de actividades de capacitación relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

Sin embargo, durante la auditoría se identificaron oportunidades de mejora que pueden afectar el fortalecimiento de la cultura de seguridad y autocuidado dentro de la organización. Entre estas se encuentran el seguimiento incompleto a los exámenes médicos ocupacionales periódicos, la necesidad de fortalecer los programas de capacitación, la falta de conformación de la brigada de emergencias y algunas debilidades en los mecanismos de seguimiento y evaluación del SG-SST.

El autocuidado constituye un elemento fundamental para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ya que promueve la participación de los trabajadores en la identificación de riesgos, el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y el uso adecuado de los elementos de protección personal. Por esta razón, es indispensable continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización y capacitación para generar comportamientos seguros en todas las áreas de trabajo.

De igual manera, la seguridad organizacional depende del compromiso conjunto entre la alta dirección, los trabajadores, el COPASST y los responsables del SG-SST, quienes deben participar activamente en la implementación de medidas preventivas, el reporte de condiciones inseguras y la mejora continua de las condiciones laborales.

En conclusión, aunque la empresa cuenta con una base estructurada para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se requiere fortalecer la cultura de prevención y autocuidado

mediante acciones de capacitación, seguimiento, participación de los trabajadores y control de riesgos, con el fin de mejorar el desempeño del SG-SST y garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables.

Conclusiones

El desarrollo del proyecto permitió realizar una evaluación integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa CEC Saballett S.A.S., identificando el nivel de cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y organizacionales aplicables a la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores.

A través de la aplicación de herramientas como la revisión documental, listas de chequeo, análisis de indicadores, evaluación de riesgos y auditoría interna, fue posible identificar fortalezas del sistema, así como oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión preventiva.

Los resultados obtenidos evidenciaron que la empresa cuenta con elementos fundamentales para la implementación del SG-SST, tales como política de SST, objetivos definidos, identificación de peligros y algunos mecanismos de control de riesgos; sin embargo, se identificaron brechas relacionadas con auditoría interna, revisión por la dirección, vigilancia de la salud, preparación ante emergencias y seguimiento de indicadores.

La evaluación de los indicadores de estructura, proceso y resultado permitió determinar que el sistema presenta un nivel de madurez intermedio, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y evaluación para mejorar su eficacia y sostenibilidad.

El análisis de los hallazgos permitió establecer la relación existente entre las no conformidades detectadas y el desempeño del SG-SST, concluyendo que aspectos como la falta de auditorías internas documentadas, la ausencia de brigada de emergencias y el incumplimiento parcial de exámenes médicos periódicos pueden afectar la capacidad preventiva de la organización.

La formulación del plan de mejora continua, alineado con el ciclo PHVA, permitió establecer acciones correctivas específicas, responsables, cronogramas e indicadores de seguimiento orientados a cerrar las brechas identificadas y fortalecer el desempeño del SG-SST.

El análisis de la seguridad y el autocuidado permitió concluir que la participación de los trabajadores, el compromiso de la alta dirección, el apoyo del COPASST y el acompañamiento de la ARL constituyen factores fundamentales para consolidar una cultura de prevención dentro de la organización.

Finalmente, el desarrollo de este proyecto integrador permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante el diplomado, fortaleciendo competencias relacionadas con la identificación de peligros, evaluación de riesgos, auditoría interna, análisis de indicadores y mejora continua, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa CEC Saballett S.A.S.

Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos durante la evaluación inicial, la auditoría interna y el análisis del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC Saballett S.A.S., se recomienda fortalecer los procesos de auditoría interna mediante la planificación, ejecución y documentación periódica de auditorías que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales, así como identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del sistema.

Asimismo, se recomienda implementar de manera formal la revisión del SG-SST por parte de la alta dirección, garantizando la evaluación periódica de los resultados obtenidos, el análisis de los indicadores de gestión y la toma de decisiones orientadas a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos establecidos por la organización.

En relación con la vigilancia de la salud de los trabajadores, es importante asegurar la realización oportuna de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, fortaleciendo los programas de vigilancia epidemiológica y el seguimiento de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a riesgos laborales.

De igual forma, se recomienda fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias mediante la conformación, capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias, así como la realización periódica de simulacros que permitan evaluar la efectividad de los procedimientos establecidos.

Se sugiere mantener actualizada la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, incorporando los cambios que puedan presentarse en las actividades, procesos y condiciones de trabajo, con el fin de garantizar la implementación de medidas de prevención y control adecuadas.

Adicionalmente, se recomienda fortalecer los procesos de análisis y seguimiento de los indicadores de estructura, proceso y resultado, utilizando la información obtenida para evaluar la eficacia de las acciones implementadas y apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia.

Finalmente, se recomienda realizar seguimiento continuo al plan de acción y al plan anual de trabajo del SG-SST, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, los cronogramas establecidos y los responsables asignados, con el propósito de consolidar la mejora continua del sistema y contribuir al bienestar, la seguridad y la salud de los trabajadores.

trabajadores, es importante asegurar la realización oportuna de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, fortaleciendo los programas de vigilancia epidemiológica y el seguimiento de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a riesgos laborales.

De igual forma, se recomienda fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias mediante la conformación, capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias, así como la realización periódica de simulacros que permitan evaluar la efectividad de los procedimientos establecidos.

Se sugiere mantener actualizada la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, incorporando los cambios que puedan presentarse en las actividades, procesos y condiciones de trabajo, con el fin de garantizar la implementación de medidas de prevención y control adecuadas.

Adicionalmente, se recomienda fortalecer los procesos de análisis y seguimiento de los indicadores de estructura, proceso y resultado, utilizando la información obtenida para evaluar la eficacia de las acciones implementadas y apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia.

Finalmente, se recomienda realizar seguimiento continuo al plan de acción y al plan anual de trabajo del SG-SST, verificando el cumplimiento de las actividades programadas, los cronogramas establecidos y los responsables asignados, con el propósito de consolidar la mejora continua del sistema y contribuir al bienestar, la seguridad y la salud de los trabajadores.

Referencias bibliográficas

- Baleta, E., & Melo, C. (2018). *Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa E.P Construcciones S.A.S. según los lineamientos del Decreto 1072 de 2015*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD] Repositorio UNAD.
- Cardona, D., & Naranjo, C. (2023). Caso de estudio de medición del nivel de implementación del componente de salud mental a partir del Decreto 1072 de 2015. *Signos: Investigación en Sistemas de Gestión*, 15(1), 50-70.
- Carreño, L., Restrepo, M., & Zapata, D. (2020). Desarrollo del SG-SST en Colombia. *Revista Colombiana de Administración*, 12(1), 33–48.
- Decreto 1072, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Ministerio de Trabajo. (2015). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>
- International Organization for Standardization (ISO). (2018). *ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso*. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2012). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. <https://posipedia.com.co/wp-content/uploads/2021/04/15marzo.-material-de-apoyo-prevencion-de-peligros-en-el-administracion-publica-generalidades.pdf>

Ley 1503, Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. (2011).

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=45453

Ley 1562, Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. (2012).

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Aseguramiento en riesgos laborales*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf> ç

Organización Mundial de la Salud (OMS) & Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *Directrices sobre la salud mental en el trabajo*.

<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/363173/9789240058309-spa.pdf>

Resolución 4272 del Ministerio del Trabajo. (2021). Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. <https://www.mintrabajo.gov.co/>

Resolución 40117 del Ministerio de Minas y Energía. (2024). Ministerio de Minas y Energía. (2013). *Reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE)*.

https://www.minenergia.gov.co/documents/11563/Resoluci%C3%B3n_40117_de_2024.pdf

Veeduría Distrital de Bogotá. (2022). *Matriz de indicadores del SG-SST*.

<https://www.veedurriadistrital.gov.co/informacion-adicional/matriz-de-indicadores-de-gestion-2020>

Resolución 0312 del Ministerio del Trabajo. (2019). Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Sanjuán, M. (2017). El ciclo PHVA en la implementación del SG-SST. *Revista Seguridad y Salud en el Trabajo*, 3(2), 45–53.


Tamaro Valbuena, M. A. (2022). *Materialización de estándares mínimos del SG-SST en*

modalidad trabajo en casa [Tesis de pregrado, Universidad Libre]. Repositorio Universidad Libre de Colombia.

Apéndices

Apéndice A

Evaluación inicial SG-SST

 Evaluación Inicial del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST)						
Empresa: CEC Saballett S.A.S						
Criterios de la evaluación inicial						
No	Criterios de la evaluación inicial	PUNTAJE POSIBLE			OBSERVACIONES	Evidencias
		Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No Cumple		
1	Se ha identificado la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del SG - SST	x			La empresa cuenta con una matriz legal actualizada que incluye la normatividad vigente aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo los estándares mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución 0312 de 2019, evidenciando seguimiento y cumplimiento de los requisitos legales aplicables a sus actividades.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sv6bKVoX3pO_8RxFbDOPMu8iP0_t0AX/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true
2	Se ha realizado la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos; la cual debe ser anual	x			CEC SABALLETT S.A.S. dispone de matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos elaborada bajo metodología técnica, incluyendo actividades rutinarias y no rutinarias; no obstante, se recomienda fortalecer su actualización periódica y participación de todos los niveles de la organización.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h92JdpG6RfuVZXzZsZ-ix6JFXviSYDpL/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true
3	Se han definido las medidas de prevención y control de acuerdo a la jerarquización (Eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, equipos y elementos de protección)		x		Se identifican controles administrativos y uso de elementos de protección personal; sin embargo, se requiere fortalecer la implementación de controles de ingeniería, eliminación y sustitución de peligros, así como la verificación de su eficacia conforme a la jerarquía de controles establecida normativamente.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hSAnTbOnhOBm-aezf_zg87-swpXWFApd/edit?usp=sharing&ouid=105298558731140710276&rtpof=true&sd=true
	Se ha evaluado la efectividad de las				La empresa realiza seguimiento y evaluación periódica de las medidas de prevención y control implementadas mediante inspecciones	

Nota. Documento elaborado con base en el artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015 y adaptado de la Guía Técnica de Implementación para MIPYMES del SG-SST del Ministerio del Trabajo. *Fuente:* Elaboración propia.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J_tTS4F95yvHHfp9GMBAEdhTj3s19Gz_/edit?usp=sharing&ouid=105298558731140710276&rtpof=true&sd=true

Apéndice B

Evaluación estándares mínimos

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	OBSERVACIONES
					Cumple totalmente	No cumple	No aplica		
		1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5		0,5			Se evidencia designación formal del responsable del SG-SST mediante acto administrativo, con definición de funciones, perfil acorde al cargo y licencia vigente en SST. Cumple con el requisito de idoneidad y liderazgo del sistema. Se encuentran documentadas y comunicadas las responsabilidades en SST para todos los niveles de la organización, incluyendo alta dirección, mandos medios y trabajadores, garantizando la participación y corresponsabilidad en la gestión del sistema. La organización dispone de recursos humanos y técnicos para la ejecución del SG-SST; no obstante, se identifica oportunidad de mejora	
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de	0,5		0,5				

Nota. Documento elaborado con base en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Fuente: Elaboración propia.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CbOXILFeAstFsb7val2CG_cockniK8Sk/edit?usp=sharing&ouid=105298558731140710276&rtpof=true&sd=true

Apéndice C

Matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos


MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS																										
Nombre de la Empresa		CEC SABALLET S.A.S.										NIT		901 015 498-8			TELÉFONO			310 3317 5701						
Fecha de elaboración		03/03/2026										CODIGO CIU		4321 Instalaciones Electricas			NIVEL DE RIESGO			V						
Fecha de actualización		06/03/2026										CIUDAD		TUNJA (BOYACA)			NUMERO DE TRABAJADORES			18						
No.	TIPO DE PROCESO	ZONA/LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINA (SI/NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES		CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO		EXPUESITOS					
							Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición a (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Contristas	Total Expuestos			
	Montaje y Desmontaje de Puentes y Cables de Ejercicio	Áreas Rurales	Limites	Desenergización de Área a intervenir	Alistamiento de EPP Equipos y Herramientas Para Desenergizar el Área a intervenir	SI	Mecanico	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, partes a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Contusiones, machucos, laceraciones en manos o dedos. Quemaduras en la piel y ojos, Espasmos musculares o pérdida de movilidad. Pérdida de la conciencia y Caídas o golpes secundarios por la descarga.	Machucos, contusiones superficiales golpe con objetos leves	Herramientas en buen estado y mantenimiento preventivo	Orden y almacenamiento adecuado de herramientas	Capacitación en manejo seguro de herramientas	2	-	2	-	4	BAJO	10	-	40	IV	MEJORABLE	4	4
	Montaje y Desmontaje de Puentes y Cables de Ejercicio	Áreas Rurales	Limites	Desenergización de Área a intervenir	Inspección y aseguramiento del área a intervenir	SI	Picaduras por animales pezonillos	Picaduras, Morchetas	Dolor e inflamación en la zona afectada, reacciones alérgicas, infecciones, enrojecimiento por toxinas. Shock anafiláctico, Incapacidad temporal o permanente y en casos graves, muerte.	Picaduras por animales pezonillos	Limpieza y desbroce de vegetación en áreas de trabajo. Control de plagas y vectores. Inspección previa del área antes de iniciar actividades. Eliminación de residuos o materiales donde puedan refugiarse animales	Señalización y demarcación de áreas. Orden y aseo en el frente de trabajo	Capacitación sobre identificación de animales peligrosos, inducción en primeros auxilios para picaduras o morchetas, Procedimientos seguros para trabajo en zonas rurales. Disponibilidad de botiquín de primeros auxilios	4	-	2	-	8	MEDIO	60	-	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	4

Nota. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPERV) de CEC SABALLET, elaborada con base en lo establecido en el artículo 2.2.4.6.15 del Decreto 1072 de 2015 y la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación de peligros y valoración de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo. Fuente: Elaboración propia.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h92JDpG6RfuVZXzZsZ-ix6JfXviSYDpL/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true>

Apéndice D

Perfil sociodemográfico de CEC SABALLET.



Sistema Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo	Código: SG-PS-01
Proceso	Versión: 01
Perfil Sociodemográfico	Fecha de aprobación: 15/04/2025

Perfil Sociodemográfico

Este análisis facilita la toma de decisiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que permite diseñar e implementar estrategias de intervención acordes con las particularidades de los trabajadores, bajo un enfoque preventivo y diferencial.

En este sentido, el perfil sociodemográfico se convierte en un insumo fundamental para la planificación, ejecución y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

La información corresponde al periodo 2025 y fue obtenida a partir de registros internos del área de talento humano.

Tabla 1
Distribución Por Sexo

Sexo	Número de trabajadores	Porcentaje
Masculino	17	85 %
Femenino	3	15 %
Total	20	100 %

Nota. Perfil sociodemográfico y ocupacional de los trabajadores de CEC SABALLET S.A.S., elaborado con base en información del área de Talento Humano correspondiente al año 2025, en cumplimiento del artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015. *Fuente:* Elaboración propia.

<https://docs.google.com/document/d/17vwOt0GUY0cSIJuc0uRxSYimLbsLpOdi/edit?usp=sharing&oid=105298558731140710276&rtpof=true&sd=true>

Apéndice E

Política SST-CEC Saballett S.A.S

	Sistema Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo	Código: SG-PS-02
	Proceso	Versión: 01
	Política Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha de aprobación: 15/02/2022

Esta política será comunicada a todos los trabajadores, contratistas y partes interesadas, y será revisada periódicamente para asegurar su pertinencia y eficacia dentro de la organización.

En constancia se firma a los 19 días del mes de marzo del 2026



Edwin Gonzalo Bermudez Saballett (R/L)

Nota. Documento de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborado de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.5, y la Resolución 0312 de 2019.

Fuente: Elaboración propia.

https://docs.google.com/document/d/11DOj-wmDS34ceaMcC4at4HUNU0HU4P_bs-Smd8gzkYE/edit?usp=drive_link

Apéndice F

Indicadores de estructura, proceso y resultado establecidos para EL SG-SST

Tabla de Indicadores del SG-SST según Ciclo PHVA										
TABLA DE FICHA TÉCNICA										
Empresa: CEC Saballet S.A.S										
Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST										
N°	Tipo de Indicador	Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Fuente de Información	Marco normativo de referenc
Indicadores que evalúan los procesos del SG-SST										
PLANEAR										
1	Estructura	Política de SST	Evalúa si la empresa cuenta con una política de SST formalmente establecida, documentada y comunicada a todos los trabajadores, conforme al Decreto 1072 de 2015.	$(Política de SST implementada y divulgada / Política de SST requerida) \times 100$	%	100%	Anual	Alta dirección / Responsable del SG-SST	Documento de política de SST Actas de socialización Registros de inducción y reinscripción Evidencias de divulgación (carteleras, correos, capacitaciones)	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
2	Estructura	Objetivos del SG-SST	Evalúa si los objetivos del SG-SST están documentados, alineados con la política de SST, son medibles y conocidos por los trabajadores, conforme al Decreto 1072 de 2015.	$(Objetivos de SG-SST implementados y divulgados / Objetivos de SG-SST establecidos) \times 100$	%	100%	Anual	Alta dirección / Responsable del SG-SST	Documento del SG-SST Plan estratégico de seguridad y salud en el trabajo Actas de socialización Registros de capacitación o inducción Plan anual del SG-SST	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
3	Estructura	Plan de trabajo anual	Evalúa si la empresa cuenta con un plan de trabajo estructurado, con actividades, responsables, recursos, cronograma y metas, alineado con los objetivos del SG-SST y el Decreto 1072 de 2015.	Plan elaborado / Plan requerido x100	%	≥90%	Anual	Alta dirección / Responsable del SG-SST	Cronogramas de actividades Indicadores de ejecución Registros de capacitaciones, inspecciones y simulacros	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
4	Estructura	La asignación de responsabilidades de los distintos niveles de la empresa frente al desarrollo del SG-SST	Mide el grado de formalización y asignación de responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo a los diferentes niveles de la organización para la adecuada implementación del SG-SST.	$(Número de cargos con responsabilidades en SG-SST definidas y documentadas / Total de cargos de la empresa) \times 100$	%	100%	Anual	Alta dirección	Manual de funciones y responsabilidades, organograma institucional, documentos del SG-SST.	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
5	Estructura	La asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del	Mide el nivel de asignación de recursos humanos, físicos, financieros y técnicos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	$(Número de recursos asignados para el SG-SST / Total de recursos requeridos para la implementación del SG-SST) \times 100$	%	100%	Anual	Alta dirección / Responsable del SG-SST	Presupuesto del SG-SST Plan de trabajo anual Informes financieros Contratos y adquisiciones (EPP, capacitaciones, equipos)	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
6	Estructura	Identificación de peligros	Evalúa el grado en que la empresa realiza la identificación de peligros en todas sus áreas, procesos y actividades, como base para la evaluación y control de riesgos.	$(Actividades de identificación de peligros realizadas / Actividades de identificación de peligros programadas) \times 100$	%	≥90%	Semestral o cuando haya cambios en procesos, equipos o condiciones de trabajo	Responsable del SG-SST / COPASST / líderes de proceso	Matriz de peligros (IPVR) Inspecciones de seguridad Reportes de condiciones inseguras Listas de chequeo Observaciones en campo	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
7	Estructura	Evaluación y valoración de riesgos	Evalúa el grado en que la empresa realiza la valoración de los riesgos laborales, determinando su nivel (alto, medio, bajo) con el fin de definir medidas de intervención.	Procesos evaluados / Total procesos x100	%	90%	Semestral o cuando haya cambios en procesos, equipos o condiciones de trabajo	Responsable del SG-SST / COPASST / líderes de proceso	Matriz de peligros actualizada Indicadores de inspecciones de seguridad Evaluaciones de riesgo por proceso Registros del SG-SST Reportes de accidentes	Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.
8	Estructura	Matriz de peligros	Evalúa si la empresa cuenta con una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	Matriz elaborada y actualizada / Matriz requerida x100	%	100%	Anual o cuando existan cambios	Responsable del SG-SST	Matriz IPVR (documento oficial) Inspecciones de seguridad Reportes de accidentes o incidentes	Decreto 1072 de 2015 y los

Nota. Fichas técnicas de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), elaboradas con base en lo establecido en el artículo 2.2.4.6.19 del Decreto 1072 de 2015 y los Estándares Mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019. *Fuente:* Elaboración propia.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Yow2_R0zYLe7FvZhW_DPasuqQEPID2Lo/edit?usp=sharing&oid=118272967576550765115&rtppof=true&sd=true

Apéndice G

Manual de funciones y responsabilidades

1. Funciones Y Responsabilidades De La Alta Dirección.		
1.1. Responsable		
1.2. Principales Responsabilidades.		
Definir y Asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que el SG-SST se desarrolle de manera eficiente y eficazmente.		
Definir, asignar y documentar las responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo por niveles de la organización y delegar autoridad, para facilitar la gestión del SG-SST		
1.3. Acciones De Apoyo A Las Responsabilidades De La Alta Dirección.		
ACCION	C	NC
Definiendo, firmando y asegurando la divulgación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas que se formulen en el marco del SG-SST.	X	
Definiendo y revisando permanentemente el cumplimiento de los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	

Nota. Manual de Funciones y Responsabilidades de CEC SABALLET S.A.S., que establece las obligaciones, competencias y responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo para la alta dirección, responsable del SG-SST, COPASST, trabajadores y contratistas, conforme a los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. *Fuente:* Elaboración propia.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M9aG38-Q4lFQn1tNZ6SP63IjhpLZUYT/edit?usp=sharing&ouid=105298558731140710276&rtpof=true&sd=true>

Apéndice H

Plan de acción


Plan de Acción SG-SST			
Empresa: CEC SABALLET SAS			
Periodo: 2026			
1. Evaluaciones Medicas Ocupacionales (3.1.4)			
Actividades	Recursos	Responsable	Entregables
Identificar perfiles de riesgo por cargo	Matriz de peligros, SST	Profesional SST	Documento perfiles
Realizar exámenes ocupacionales	IPS	Empresa	Certificados médicos
Comunicar resultados al trabajador	Formatos	SST	Actas firmadas
2. Agua potable y saneamiento (3.1.8)			
Actividades	Recursos	Responsable	Entregables
Verificar condiciones sanitarias	Check list	SST	Informe inspección
Garantizar suministro de agua potable	Recursos económicos	Empresa	Evidencias fotográficas
Implementar manejo de residuos	Contenedores, señalización	SST	Plan de residuos
Realizar inspecciones periódicas	Formatos	SST	Registros
3. Control de riesgos (4.2.1)			
Actividades	Recursos	Responsable	Entregables
Actualizar matriz de peligros	GTC 45	SST	Matriz actualizada
Definir controles (fuente, medio, individuo)	Técnicos	SST	Plan de intervención
Implementar controles	EPP, herramientas	Empresa	Evidencias
Verificar cumplimiento	Inspecciones	Supervisores	Reportes
4. Plan de emergencias (5.1.1)			
Actividades	Recursos	Responsable	Entregables
Elaborar plan de emergencias	Normatividad	SST	Documento aprobado

Nota. Plan de Acción de CEC SABALLET S.A.S., elaborado para gestionar las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de la auditoría interna del SG-SST, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. *Fuente:* Elaboración propia.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jfHW9omH7pk3QDPuAZlaKBqqjVlrL8Z6/edit?usp=saring&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true>

Apéndice J

Valoración de riesgos derivados de los incumplimientos

 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y BRECHAS CRÍTICAS			
Empresa: CEC Saballett S.A.S			
Evaluación del Desempeño y Nivel de Madurez - SG-SST			
Tipo de Indicador Evaluado (Estructura / Proceso / Resultado)	Indicador Previo de la Empresa	Brecha Crítica Detectada (Falla encontrada)	Valoración del Nivel de Madurez Actual
Estructura	Existencia de política y objetivos del SG-SST	Falta de revisión periódica del sistema por la alta dirección	Nivel medio. La empresa cuenta con lineamientos definidos, pero presenta debilidades en seguimiento estratégico y mejora continua
Estructura	Gestión documental del SG-SST	Ausencia de soportes documentales de auditoría interna y registros desactualizados	Nivel bajo. Se evidencian deficiencias en control documental y trazabilidad del sistema
Estructura	Recursos asignados al SG-SST	Falta de fortalecimiento en brigada de emergencias y capacitación especializada	Nivel medio. Existen recursos básicos, pero insuficientes para fortalecer la respuesta preventiva
Proceso	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	Diagnóstico de condiciones de salud y trabajo desactualizado	Nivel medio. La empresa identifica riesgos, pero requiere actualización y seguimiento técnico

Nota. Matriz de valoración de riesgos asociada a los hallazgos identificados durante la auditoría interna del SG-SST de CEC SABALLET S.A.S., elaborada para evaluar las brechas de cumplimiento y oportunidades de mejora. *Fuente:* Elaboración propia.


<https://docs.google.com/spreadsheets/d/10yiNRLu->

[9NX1OkSUUDt5kVrbuzzoIW_/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/10yiNRLu-9NX1OkSUUDt5kVrbuzzoIW_/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true)

[9NX1OkSUUDt5kVrbuzzoIW_/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/10yiNRLu-9NX1OkSUUDt5kVrbuzzoIW_/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true)

Apéndice K

Cronograma de auditoría



 Cronograma de Auditoría							
Empresa: CEC Saballett S.A.S							
Alineados a Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos - SG-SST							
No.	ACTIVIDAD	PROCESO A AUDITAR	AUDITADO	FUENTES	DOCUMENTOS A REVISAR	Método a Utilizar	Fecha
1	REUNION DE APERTURA DE AUDITORIA	GESTION ADMINISTRATIVA DEL SG-SST	GERENCIA Y SST	ACTAS Y PLANIFICACION DEL SG-SST	Política SST, objetivos y plan anual	Entrevista y revisión documental	1/7/2026
2	Revisión documental del SG-SST	Gestión Documental	Responsable SST	Registros y evidencias	Matriz de riesgos, indicadores	Revisión documental	2/7/2026
3	Verificación de cumplimiento normativo	Cumplimiento legal	Responsable SST	Matriz legal y normatividad vigente	Decreto 1072, Resolución 0312, GTC 45	Revisión documental y entrevista	3/7/2026
4	Evaluación de peligros y riesgos	Gestión del Riesgo	Area Operativa	Inspecciones y matriz IPVR	Matriz de identificación de peligros y controles	Inspección y observación directa	4/7/2026
5	Verificación de vigilanote de la salud	Medicina Preventiva y del Trabajo	Talento Humano y SST	Registros médicos ocupacionales	Exámenes médicos, observaciones		

Nota. Cronograma de auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de CEC SABALLET S.A.S., elaborado con base en los requisitos establecidos en los artículos 2.2.4.6.29 y 2.2.4.6.30 del Decreto 1072 de 2015 y los Estándares Mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019. El cronograma incluye las actividades de planificación, revisión documental, verificación en campo, evaluación de requisitos legales, consolidación de hallazgos y reunión de cierre, permitiendo verificar el grado de cumplimiento y desempeño del sistema. *Fuente:* Elaboración propia

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/18hCDdBCc5ibBV5bQHiy4OjkmLXFcMztX/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true>

Apéndice L

Checklist: (7 ítems) Auditoría


							
Checklist de Auditoría							
Empresa: CEC Saballett S.A.S							
Alineados a Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos - SG-SST							
No.	Capítulo	Item a Verificar	Referencia Normativa	Descripción Técnica del Criterio	Estado Cumple / No cumple / No aplica.	Observaciones	Evidencias
1	Planear	Evaluación Inicial de SG-SST	Decreto 1072/2015 ARTÍCULO 2.2.4.6.16	Documento de evaluación inicial del SG-SST firmado por el responsable del diseño e implementación, que incluya prioridades y normatividad vigente.	Cumple	Se cuenta con evaluación inicial documentada que permite identificar el estado actual del sistema, el cual no cuenta con exámenes periódicos de los trabajadores.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/11_T5dF95yHfHb95M8a6mTj3i79Gw/edit?usp=sharing&ouid=10528558731149710276&rtpof=true&sd=true
			Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.8 (Num. 5)	Matriz legal actualizada que contenga las normativas aplicables a la organización.	Cumple	Se cuenta con matriz legal vigente y articulada.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h92jDc66FwVZ4zZz-66FwSYDol/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true
			Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.16	Documento de diagnóstico de las condiciones de salud y del perfil sociodemográfico de la población laboral del periodo vigente.	No Cumple	No se cuenta con los diagnósticos de condiciones de trabajo y salud del año 2025.	
			Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 (Num. 4)	Registros estadísticos, reportes, análisis e históricos de accidentalidad, tasas de ausentismo por causas médicas y enfermedades laborales.	Cumple	Se realizó un muestreo de reportes de registro de accidentalidad, ausentismo y enfermedades laborales del año 2025.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DvNRIu-9N510K5UjD65Vnuzm0W/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true
			Res. 0312/2019 Planes de mejora	Plan de mejora formal, derivado de la evaluación inicial, que responda a requerimientos de la ARL o autoridades administrativas.	Cumple	Se solicitó evidencia de las acciones correctivas realizadas en respuesta a las recomendaciones de las autoridades administrativas y ARL.	

Nota. Se efectuó una auditoría interna del SG-SST utilizando un Checklist de verificación, con el propósito de evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente, identificar hallazgos y definir acciones de mejora para fortalecer la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. *Fuente:* Elaboración propia.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sN4fBhheATQYxZPcCV2ajA6g4DeP5aBQ/edit?usp=sharing&ouid=118272967576550765115&rtpof=true&sd=true>

Apéndice M

Plan de mejora.xlsx

 Plan de Mejora Continua del SG-SST (Ciclo PHVA) Empresa: CEC Saballett S.A.S								
Documento	Etapas PHVA	Descripción del Hallazgo	Indicador del SG-SST Relacionado previamente	Valoración del Riesgo (Derivado del Incumplimiento)	Responsable	Acción Correctiva o de Mejora Propuesta	Cronograma	Indicador Asociado [Eficacia de la Acción]
Diagnóstico de Condiciones de Salud y Trabajo	PLANEAR	El diagnóstico de condiciones de salud y trabajo se encuentra desactualizado	Indicador de Proceso	Riesgo técnico por dificultad en la identificación y control de peligros laborales	Responsable SST y ARL	Actualizar el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo y la matriz de riesgos	Inicio: Julio 2026 Fin: Agosto 2026	Fórmula: (Diagnósticos actualizados / Diagnósticos requeridos) x 100 Meta: 100%
Programa de Auditoría Interna SG-SST	HACER	No se evidenció auditoría interna documentada del SG-SST	Indicador de Estructura	Riesgo administrativo y de incumplimiento normativo por falta de seguimiento y control del sistema	Responsable SG-SST y Gerencia	Diseñar y ejecutar el programa anual de auditorías internas conforme al Decreto 1072 de 2015	Inicio: Julio 2026 Fin: Agosto 2026	Fórmula: (Auditorías ejecutadas / Auditorías programadas) x 100 Meta: 100%
Programa de Capacitación SG-SST	HACER	Debilidades en capacitación sobre riesgo eléctrico y trabajo en alturas	Indicador de Proceso	Riesgo operativo asociado a accidentes laborales en actividades críticas	SST y ARL	Ejecutar capacitaciones periódicas en riesgos prioritarios y seguridad vital	Inicio: Julio 2026 Fin: Octubre 2026	Fórmula: (Trabajadores capacitados / Total trabajadores) x 100 Meta: 95%
Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias	HACER	No se evidenció la conformación y capacitación de la brigada de emergencias en la empresa	Indicador de Proceso	Riesgo alto debido a la falta de capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia como incendios, accidentes eléctricos o evacuaciones	Responsable SST, Gerencia y ARL	Conformar la brigada de emergencias, asignar funciones, realizar capacitación y ejecutar simulacros periódicos conforme al plan de emergencias	Inicio: Julio 2026 Fin: Octubre 2026	Fórmula: (Número de brigadistas capacitados / Número de brigadistas requeridos) x 100 Meta: 100%
Programa de Vigilancia Médica Ocupacional	HACER	Se evidenció que algunos trabajadores del área operativa no cuentan con la realización de exámenes médicos periódicos ocupacionales	Indicador de Proceso	Riesgo alto para la salud de los trabajadores debido a la falta de seguimiento médico ocupacional y detección temprana de enfermedades laborales asociadas a riesgos eléctricos, biomecánicos y trabajo en alturas	Responsable SST, Talento Humano y ARL	Programar y ejecutar los exámenes médicos periódicos pendientes para el personal operativo expuesto a riesgos laborales, garantizando seguimiento y control de condiciones de salud	Inicio: Julio 2026 Fin: Septiembre 2026	Fórmula: (Número de trabajadores con exámenes periódicos realizados / Total de trabajadores expuestos) x 100 Meta: 100%
Informe de Indicadores SG-SST	VERIFICAR	Se evidenció análisis limitado de accidentalidad y ausentismo laboral	Indicador de Resultado	Riesgo operativo por falta de identificación de tendencias y acciones preventivas	Responsable SST	Implementar análisis estadístico trimestral de accidentalidad y ausentismo	Inicio: Agosto 2026 Fin: Permanente	Fórmula: Índice de accidentalidad laboral Meta: Disminuir 10%
Control Documental SG-SST	ACTUAR	Se identificaron registros u documentos desactualizados	Indicador de Estructura	Riesgo documental y de incumplimiento normativo	Responsable SST	Implementar procedimiento de actualización y control documental del SG-SST	Inicio: Agosto 2026 Fin: Octubre 2026	Fórmula: (Documentos actualizados / Total documentos) x 100 Meta: 100%

Nota. Plan de mejora del SG-SST de CEC SABALLET S.A.S., formulado con base en los hallazgos de la auditoría interna y orientado al fortalecimiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. *Fuente:* Elaboración propia.

https://1drv.ms/x/c/43df8478b398673d/IQB3aC4CPqnWRpON9ms5bE7aAVsjX1Hz5_JLr8Rm

K2Kjex8?e=4jXzIL